

## Sección 2

### Aranceles Aduaneros de Importación sobre Importaciones Originarias en Chile

1. Las categorías que se aplicarán a las importaciones de China desde Chile son las siguientes:
  - (a) “**Año 3**”: los aranceles aduaneros de importación serán eliminados en tres etapas anuales iguales a partir de la fecha de entrada en vigencia de este Protocolo, y esas mercancías quedarán libres de aranceles aduaneros a partir del 1 de enero del año tres; y
  - (b) “**EXCL**”: estos productos no están sujetos a eliminación arancelaria.
2. Las mercancías originarias no incluidas en la Lista de China están libres de derechos.

### Lista de China

Se adjunta a esta Sección la Lista de China.

**LISTA DE COMPROMISOS ARANCELARIOS: CHINA**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Tasa base</b>	<b>Categoría</b>
10011100	Trigo duro para siembra para siembra	65	EXCL
10011900	Los demás trigos duros	65	EXCL
10019100	Trigo y morcajo, para siembra (excepto trigo duro)	65	EXCL
10019900	Los demás trigos y morcajos	65	EXCL
10051000	Maíz para siembra	20	EXCL
10059000	Los demás maíces	65	EXCL
10061011	Semillas de grano largo, en cáscara (arroz «paddy»)	65	EXCL
10061019	Las demás semillas de arroz, con cáscara (arroz «paddy»)	65	EXCL
10061091	Grano largo, con cáscara (arroz «paddy»)	65	EXCL
10061099	Los demás arroces, con cáscara (arroz «paddy»)	65	EXCL
10062010	Arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo), de grano largo	65	EXCL
10062090	Los demás arroces descascarillados	65	EXCL
10063010	Arroz semiblanqueado o blanqueado, de grano largo	65	EXCL
10063090	Los demás arroces semiblanqueados o blanqueados	65	EXCL
10064010	Arroz partido, de grano largo	65	EXCL
10064090	Los demás arroces partidos, de grano largo	65	EXCL
11010000	Harina de trigo o morcajo (tranquillón)	65	EXCL
11022000	Harina de maíz	40	EXCL
11029011	Harina de arroz de grano largo	40	EXCL
11029019	Las demás harinas de arroz	40	EXCL
11031100	Grañones y sémola, de trigo	65	EXCL
11031300	Grañones y sémola, de maíz	65	EXCL
11031921	Sémola, de grano largo	10	EXCL
11031929	Las demás sémolas de arroz, no expresadas ni comprendidas en otra parte	10	EXCL
11032010	«Pellets» de trigo	65	EXCL
11042300	Los demás granos trabajados, de maíz	65	EXCL

15071000	Aceite de soya en bruto	9	EXCL
15079000	Aceite de soya (excepto aceite en bruto) y sus fracciones	9	EXCL
15081000	Aceite de maní en bruto y sus fracciones	10	EXCL
15089000	Aceite de maní (excepto aceite en bruto) y sus fracciones	10	EXCL
15111000	Aceite de palma en bruto y sus fracciones	9	EXCL
15119010	Aceite de palma (excepto aceite en bruto) y sus fracciones líquidas	9	EXCL
15119020	Estearina de palma	8	EXCL
15119090	Los demás aceites de palma y sus fracciones, no expresados ni comprendidos en otra parte	9	EXCL
15121100	Aceite de girasol o cártamo en bruto y sus fracciones	9	EXCL
15121900	Aceite de girasol o cártamo (excepto aceite en bruto) y sus fracciones	9	EXCL
15122100	Aceite de algodón en bruto, incluso sin gosispol, y sus fracciones	10	EXCL
15122900	Aceite de algodón (excepto aceite en bruto) y sus fracciones	10	EXCL
15141100	Aceites de nabo (de nabina) o de colza, en bruto, con bajo contenido de ácido erúxico y sus fracciones	9	EXCL
15141900	Los demás aceites de nabo (de nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúxico y sus fracciones	9	EXCL
15149110	Aceite de nabo (de nabina) o colza, en bruto	9	EXCL
15149190	Aceite de mostaza, en bruto	9	EXCL
15149900	Los demás aceites de nabo (de nabina), colza o mostaza y sus fracciones	9	EXCL
15152100	Aceite de maíz y sus fracciones, en bruto	10	EXCL
15152900	Aceite de maíz (excepto aceite en bruto) y sus fracciones	10	EXCL
17011200	Azúcar de remolacha en bruto, en estado sólido	50	EXCL
17011300	Azúcar de caña mencionado en la Nota 2 de Subpartida de este capítulo	50	EXCL
17011400	Los demás azúcares de caña en bruto, en estado sólido	50	EXCL
17019100	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, con adición de aromatizante o colorante	50	EXCL
17019910	Azúcar granulada	50	EXCL

17019920	Azúcar extrafina	50	EXCL
17019990	Los demás azúcares de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido, no expresados ni comprendidos en otra parte	50	EXCL
28012000	Yodo	5,5	EXCL
31021000	Urea, incluso en disolución acuosa	50	EXCL
31052000	Abonos minerales o químicos con los tres elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio	50	EXCL
31053000	Hidrogenoortofosfato de diamonio (fosfato diamónico)	50	EXCL
44101100	Tableros de partículas de madera	4	Año 3
44101200	Tableros llamados «oriented strand board» (OSB)	4	Año 3
44101900	Tableros de madera, distintos de los tableros de partículas y tableros OSB	4	Año 3
44109011	Tableros de partículas pajilla de trigo/arroz	7,5	EXCL
44109019	Tableros de partículas de las demás materias leñosas	7,5	EXCL
44109090	Tableros similares de materias leñosas	7,5	EXCL
44111211	Tableros de fibra de densidad media («MDF»), de espesor inferior o igual a 5 mm y densidad superior a 0,8 g/cm <sup>3</sup> , sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	4	Año 3
44111219	Tableros de fibra de densidad media («MDF»), de espesor inferior o igual a 5 mm y densidad superior a 0,8 g/cm <sup>3</sup> , distinto de tableros sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	7,5	Año 3
44111221	Tableros de fibra de densidad media («MDF») de pino radiata, de espesor inferior o igual a 5 mm y densidad superior a 0,5 g/cm <sup>3</sup>	4	Año 3
44111229	Los demás tableros de fibra de densidad media («MDF»), de espesor inferior o igual a 5 mm y densidad superior a 0,5 g/cm <sup>3</sup>	4	Año 3
44111291	Tableros de fibra de densidad media («MDF»), de espesor inferior o igual a 5 mm y densidad inferior a 0,5 g/cm <sup>3</sup> , sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	7,5	Año 3
44111299	Tableros de fibra de densidad media («MDF»), de espesor inferior o igual a 5 mm y densidad inferior a 0,5 g/cm <sup>3</sup> , con trabajo mecánico o recubrimiento de superficie	4	EXCL
44111311	Tableros de fibra de densidad media («MDF»), de espesor superior a 5 mm pero inferior a o igual a 9 mm y de densidad superior a 0,8 g/cm <sup>3</sup> , sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	4	EXCL
44111319	Tableros de fibra de densidad media («MDF»), de espesor superior a 5 mm pero inferior a o igual a 9 mm y de densidad superior a 0,8 g/cm <sup>3</sup> , con trabajo mecánico o recubrimiento de superficie	7,5	EXCL
44111321	Tableros de fibra de densidad media («MDF»), de pino radiata, de espesor superior a 5 mm pero inferior a o igual a 9 mm y de densidad superior a 0,5 g/cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 0,8 g/cm <sup>3</sup>	4	Año 3

44111329	Los demás tableros de fibra de densidad media («MDF»), de espesor superior a 5 mm pero inferior a o igual a 9 mm y de densidad superior a 0,5 g/cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 0,8 g/cm <sup>3</sup>	4	Año 3
44111391	Tableros de fibra de densidad media («MDF»), de espesor superior a 5 mm pero inferior a o igual a 9 mm y de densidad superior a 0,5 g/cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 0,8 g/cm <sup>3</sup> , sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	7,5	Año 3
44111399	Tableros de fibra de densidad media («MDF»), de espesor superior a 5 mm pero inferior a o igual a 9 mm y de densidad superior a 0,5 g/cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 0,8 g/cm <sup>3</sup> , con trabajo mecánico o recubrimiento de superficie	4	Año 3
44111411	Tableros de fibra de densidad media («MDF»), de espesor superior a 9 mm y densidad superior a 0,8 g/cm <sup>3</sup> , sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	4	EXCL
44111419	Tableros de fibra de densidad media («MDF»), de espesor superior a 9 mm y densidad superior a 0,8 g/cm <sup>3</sup> , con trabajo mecánico o recubrimiento de superficie	7,5	EXCL
44111421	Tableros de fibra de densidad media («MDF»), de pino radiata, de espesor superior a 9 mm y densidad superior a 0,5 g/cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 0,8 g/cm <sup>3</sup>	4	Año 3
44111429	Los demás tableros de fibra de densidad media («MDF»), de espesor superior a 9 mm y densidad superior a 0,5 g/cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 0,8 g/cm <sup>3</sup>	4	Año 3
44111491	Tableros de fibra de densidad media («MDF»), de espesor superior a 9 mm y densidad inferior o igual a 0,5 g/cm <sup>3</sup> , sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	7,5	Año 3
44111499	Tableros de fibra de densidad media («MDF»), de espesor superior a 9 mm y densidad inferior o igual a 0,5 g/cm <sup>3</sup> , con trabajo mecánico o recubrimiento de superficie	4	Año 3
44119210	Los demás tableros de fibra de madera, de densidad superior a 0,8 g/cm <sup>3</sup> , sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	4	Año 3
44119290	Los demás tableros de fibra de madera, de densidad superior a 0,8 g/cm <sup>3</sup> , con trabajo mecánico o recubrimiento de superficie	7,5	Año 3
44119310	Los demás tableros de fibra de pino radiata, de densidad superior a 0,5 g/cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 0,8 g/cm <sup>3</sup>	4	EXCL
44119390	Los demás tableros de fibra de madera distinta de pino radiata, de densidad superior a 0,5 g/cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 0,8 g/cm <sup>3</sup>	4	Año 3
44119410	Los demás tableros de fibra de madera, de densidad superior a 0,35 g/cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 0,5 g/cm <sup>3</sup>	7,5	Año 3
44119421	Los demás tableros de fibra de madera, de densidad inferior o igual a 0,5 g/cm <sup>3</sup> , sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	7,5	EXCL
44119429	Los demás tableros de fibra de madera, de densidad inferior o igual a 0,5 g/cm <sup>3</sup> , con trabajo mecánico o recubrimiento de superficie	4	EXCL
44121019	Las demás maderas contrachapadas, constituidas exclusivamente por hojas de bambú	4	EXCL

44121020	Maderas estratificadas de bambú, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas	10	EXCL
44121091	Maderas estratificadas de bambú, que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	8	EXCL
44121092	Maderas estratificadas de bambú, que tengan, por lo menos, un tablero de partículas	10	EXCL
44123300	Madera contrachapada, que tenga, al menos, una hoja externa de madera templada distinta a la de coníferas, de espesor unitario inferior o igual a 6 mm	4	EXCL
44123410	Madera contrachapada, que tenga, por lo menos, una hoja externa de madera templada distinta de la de coníferas de espesor unitario inferior o igual a 6 mm	4	EXCL
44123490	Las demás maderas contrachapadas, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas de espesor unitario inferior o igual a 6 mm	4	EXCL
44129410	Tableros denominados «blockboard», «laminboard» y «battenboard», que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas	10	Año 3
44129491	Tableros denominados «blockboard», «laminboard» y «battenboard», que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	8	Año 3
44129492	Tableros denominados «blockboard», «laminboard» y «battenboard», que tengan, por lo menos, un tablero de partículas	10	Año 3
44129910	Madera contrachapada, madera chapada y madera estratificada similar, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera de coníferas y, por lo menos, una hoja de madera templada especificada	10	Año 3
44129991	Las demás maderas estratificadas, que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	8	Año 3
44129992	Las demás maderas estratificadas, que tengan, por lo menos, un tablero de partículas	10	Año 3
44140010	Marcos de pino radiata para cuadros, fotografías, espejos u objetos similares	20	Año 3
44140090	Marcos de las demás maderas para cuadros, fotografías, espejos u objetos similares	20	EXCL
44152010	Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga de pino radiata, collarines para paletas de pino radiata	7,5	Año 3
44152090	Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga de madera distinta a la de pino radiata, collarines para paletas de madera distinta a la de pino radiata	7,5	EXCL
44160010	Barriles, cubas, tinas y demás manufacturas de tonelería y sus partes, de pino radiata, incluidas las duelas	16	Año 3
44160090	Barriles, cubas, tinas y demás manufacturas de tonelería y sus partes, de madera distinta a la de pino radiata, incluidas las duelas	16	EXCL
44170010	Herramientas, monturas y mangos de herramientas, monturas y mangos de cepillos, brochas o escobas, de pino radiata; hormas, ensanchadores y tensores para el calzado, de pino radiata	16	Año 3
44170090	Herramientas, monturas y mangos de herramientas, monturas y mangos de cepillos, brochas o escobas, de madera distinta a la de pino radiata; hormas, ensanchadores y tensores para el calzado, de madera distinta a la de pino radiata	16	EXCL

44181010	Ventanas, puertas vidriera, y sus marcos y contramarcos, de pino radiata	4	EXCL
44181090	Ventanas, puertas vidriera, y sus marcos y contramarcos, de madera distinta a la de pino radiata	4	EXCL
48010010	Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas	5	EXCL
48010090	Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas	5	EXCL
48021010	Papel Xuan	7,5	EXCL
48021090	Los demás papeles y cartones hechos a mano (hoja a hoja)	7,5	EXCL
48022010	Papel fotográfico soporte	7,5	EXCL
48022090	Los demás papeles y cartones soporte para papel o cartón fotosensibles, termosensibles o electrosensibles	7,5	EXCL
48024000	Papel soporte para papeles de decorar paredes, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48025400	Los demás papeles y cartones, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra, de peso inferior a 40 g/m2, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48025500	Los demás papeles y cartones, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra, de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	5	EXCL
48025600	Los demás papeles y cartones, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra, de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2, sin estucar ni recubrir, en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar	5	EXCL
48025700	Los demás papeles y cartones, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra, de peso superior o igual a 40 g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2, sin estucar ni recubrir, no expresados ni comprendidos en otra parte	5	EXCL
48025800	Los demás papeles y cartones, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra, de peso superior a 150 g/m2, sin estucar ni recubrir	5	EXCL

48026100	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, y papel para tarjetas o cintas para perforar, con un contenido de fibras obtenidas por procedimiento mecánico superior al 10% en peso del contenido total de fibra, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	5	EXCL
48026200	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, y papel para tarjetas o cintas para perforar, con un contenido de fibras obtenidas por procedimiento mecánico superior al 10% en peso del contenido total de fibra, sin estucar ni recubrir, en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar	5	EXCL
48026900	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, y papel para tarjetas o cintas para perforar, con un contenido de fibras obtenidas por procedimiento mecánico superior al 10% en peso del contenido total de fibra, sin estucar ni recubrir	5	EXCL
48030000	Papel del tipo utilizado para papel higiénico, toallitas para desmaquillar, toallas, servilletas o papeles similares de uso doméstico, de higiene o tocador, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, incluso rizados (crepés), plisados, gofrados, estampados, perforados, coloreados o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48041100	Papel y cartón para caras, crudos, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	5	EXCL
48041900	Papel y cartón para caras (excepto crudo), sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	5	EXCL
48042100	Papel Kraft para sacos (bolsas), crudo, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	5	EXCL
48042900	Papel Kraft para sacos (bolsas) (excepto crudo), sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	5	EXCL
48043100	Los demás papeles y cartones Kraft, crudos, de peso inferior o igual a 150 g/m <sup>2</sup> , sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	2	EXCL
48043900	Los demás papeles y cartones Kraft (excepto crudos), de peso inferior o igual a 150 g/m <sup>2</sup> , sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	2	EXCL
48044100	Los demás papeles y cartones Kraft, crudos, de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup> pero inferior a 225 g/m <sup>2</sup> , sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	2	EXCL
48044200	Los demás papeles y cartones Kraft blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico superior al 95% en peso del contenido total de fibra, de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup> pero inferior a 225 g/m <sup>2</sup> , sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	5	EXCL
48044900	Los demás papeles y cartones Kraft (excepto crudos), de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup> pero inferior a 225 g/m <sup>2</sup> , sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	2	EXCL
48045100	Los demás papeles y cartones Kraft, crudos, de peso superior o igual a 225 g/m <sup>2</sup> , sin revestir, en rollos u hojas	2	EXCL

48045200	Los demás papeles y cartones Kraft, blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico superior al 95% en peso del contenido total de fibra, de peso superior a 225 g/m2, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	5	EXCL
48045900	Los demás papeles y cartones Kraft (excepto crudos), de peso superior o igual a 225 g/m2, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	2	EXCL
48051100	Papel semiquímico para acanalar (corrugado), sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48051200	Papel paja para acanalar, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48051900	Los demás papeles para acanalar, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48052400	Testliner (de fibras recicladas) de peso inferior o igual a 150 g/m2	7,5	EXCL
48052500	Testliner (de fibras recicladas) de peso superior a 150 g/m2	7,5	EXCL
48053000	Papel sulfito para envolver, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48054000	Papel y cartón filtro, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48055000	Papel y cartón fieltro, papel y cartón lana, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48059110	Papel para condensadores electrolíticos, de peso inferior o igual a 150 g/m2	7,5	EXCL
48059190	Los demás papeles y cartones, de peso inferior o igual a 150 g/m2	7,5	EXCL
48059200	Los demás papeles y cartones, de peso superior a 150 g/m2 pero inferior a 225 g/m2, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48059300	Los demás papeles y cartones, de peso superior o igual a 225 g/m2, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48061000	Papel y cartón sulfurizados (pergamino vegetal), en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48062000	Papel resistente a las grasas («greaseproof»), en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48063000	Papel vegetal (papel calco), en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48064000	Papel cristal y demás papeles calandrados transparentes o traslúcidos	7,5	EXCL
48070000	Papel y cartón obtenidos por pegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir en la superficie y sin impregnar, incluso reforzados interiormente, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48081000	Papel y cartón corrugados, incluso revestidos por encolado o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48084000	Papel Kraft rizado («crepe») o plisado, incluso gofrado, estampado o perforado, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48089000	Los demás papeles y cartones rizados («crepe»), plisados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48092000	Papel autocopia, incluso impresos, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48099000	Los demás papeles para copiar o transferir, incluido el estucado o cuché, recubierto o impregnado, para	7,5	EXCL

	clisés de mimeógrafo (stencils) o para planchas offset, incluso impresos, en bobinas (rollos) o en hojas		
48101300	Papel y cartón de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra, estucados con caolín u otras sustancias inorgánicas, con exclusión de cualquier otro estucado o recubrimiento, en bobinas (rollos)	5	EXCL
48101400	Papel y cartón de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra, estucados con caolín u otras sustancias inorgánicas, con exclusión de cualquier otro estucado o recubrimiento, en bobinas (rollos), en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 435 mm y el otro sea inferior o igual a 297 mm, medidos sin plegar	5	EXCL
48101900	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, sin fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico o con un contenido total de estas fibras inferior o igual al 10% en peso del contenido total de fibra, estucados con caolín u otras sustancias inorgánicas, con exclusión de cualquier otro estucado o recubrimiento	5	EXCL
48102200	Papel estucado o cuché ligero (liviano), de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico superior al 10% en peso del contenido total de fibra, estucados con caolín u otras sustancias inorgánicas, con exclusión de cualquier otro estucado o recubrimiento, en bobinas (rollos) o en hojas	5	EXCL
48102900	Los demás papeles y cartones (excepto papel estucado o cuché ligero) de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, con un contenido total de fibras obtenidas por procedimiento mecánico o químico-mecánico superior al 10% en peso del contenido total de fibra, estucados con caolín u otras sustancias inorgánicas	5	EXCL
48103100	Los demás papeles y cartones Kraft, blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico superior al 95% en peso del contenido total de fibra, de peso inferior o igual a 150 g/m <sup>2</sup> , estucados con caolín u otras sustancias inorgánicas, con exclusión de cualquier otro estucado o recubrimiento, en bobinas (rollos) o en hojas	5	EXCL
48103200	Los demás papeles y cartones Kraft, blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico superior al 95% en peso del contenido total de fibra, de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup> , estucados con caolín u otras sustancias inorgánicas, con exclusión de cualquier otro estucado o recubrimiento, en bobinas (rollos) o en hojas	5	EXCL

48103900	Los demás papeles y cartones Kraft (excepto de los tipos utilizados para escribir, imprimir y otros fines gráficos)	5	EXCL
48109200	Los demás papeles y cartones multicapas, estucados por una o las dos caras con caolín u otras sustancias inorgánicas, con aglutinante o sin él, con exclusión de cualquier otro estucado o recubrimiento, incluso coloreados o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas	5	EXCL
48109900	Los demás papeles y cartones, estucados por una o las dos caras con caolín u otras sustancias inorgánicas, con aglutinante o sin él, con exclusión de cualquier otro estucado o recubrimiento, incluso coloreados o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48111000	Papel y cartón alquitranados, embetunados o asfaltados, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48114100	Papel y cartón autoadhesivos, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48114900	Papel y cartón engomados o adhesivos (excepto los autoadhesivos), en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48115110	Papel recubierto de plástico en ambos lados (excepto de adhesivos) para fotografía a color, blanqueado, de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup> , en bobinas (rollos) u hojas	7,5	EXCL
48115191	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos), no expresados ni comprendidos en otra parte, blanqueados, de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup> , en bobinas (rollos) u hojas	7,5	EXCL
48115199	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos), no expresados ni comprendidos en otra parte, blanqueados, de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup> , en bobinas (rollos) u hojas	7,5	EXCL
48115910	Papel y cartón aislantes, no expresados ni comprendidos en otra parte, recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos), en bobinas (rollos) u hojas	7,5	EXCL
48115991	Papel y cartón aluminizados, no expresados ni comprendidos en otra parte, recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos), en bobinas (rollos) u hojas	7,5	EXCL
48115999	Papel y cartón, no expresados ni comprendidos en otra parte, recubiertos, impregnados o revestidos de plástico (excepto los adhesivos), en bobinas (rollos) u hojas	7,5	EXCL
48116010	Papel y cartón aislantes, recubiertos, impregnados o revestidos de cera, parafina, estearina, aceite o glicerol, en bobinas (rollos) u hojas	7,5	EXCL
48116090	Papel y cartón, no expresados ni comprendidos en otra parte, recubiertos, impregnados o revestidos de cera, parafina, estearina, aceite o glicerol, en bobinas (rollos) u hojas	7,5	EXCL
48119000	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, estucados, recubiertos, impregnados o revestidos, coloreados o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas	7,5	EXCL
48120000	Bloques y placas, filtrantes, de pasta de papel	7,5	EXCL
48131000	Papel de fumar, en librillos o en tubos	7,5	EXCL

48132000	Papel de fumar en bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 5 cm	7,5	EXCL
48139000	Los demás papeles de fumar	7,5	EXCL
48142000	Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, constituidos por papel recubierto o revestido, en la cara vista, con una capa de plástico graneada, gofrada, coloreada, impresa con motivos o decorada de otro modo	7,5	EXCL
48149000	Los demás papeles para decorar y revestimientos similares de paredes; papel para vidrieras	7,5	EXCL
48162000	Papel autocopia (excepto los de la partida 48.09)	7,5	EXCL
48169010	Papel térmico, para transferir (excepto aquellos de la partida 48.09)	7,5	EXCL
48169090	Papel para planchas offset y los demás papeles para copiar o transferir, no expresados ni comprendidos en otra parte (excepto aquellos de la partida 48.09)	7,5	EXCL
48171000	Sobres de papel o cartón	7,5	EXCL
48172000	Sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia, de papel o cartón	7,5	EXCL
48173000	Cajas, bolsas y presentaciones similares, de papel o cartón, con un surtido de artículos de correspondencia	7,5	EXCL
48181000	Papel higiénico, en bobinas (rollos) de una anchura inferior o igual a 36 cm o cortado en formato	7,5	EXCL
48182000	Pañuelos, toallitas de desmaquillar y toallas, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa	7,5	EXCL
48183000	Manteles y servilletas, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa	7,5	EXCL
48189000	Las demás sábanas y artículos similares para uso doméstico, de tocador, higiénico o de hospital, de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa	7,5	EXCL
48191000	Cajas de papel o cartón corrugado	5	EXCL
48192000	Cajas y cartonajes, plegables, de papel o cartón, sin corrugar	5	EXCL
48194000	Los demás sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos, de papel	7,5	EXCL
48195000	Los demás envases, incluidas las fundas para discos, de papel o cartón	7,5	EXCL
48196000	Cartonajes de oficina, tienda o similares	7,5	EXCL
48201000	Libros registro, libros de contabilidad, talonarios (de notas, pedidos o recibos), bloques memorandos, bloques de papel de cartas, agendas y artículos similares, de papel o cartón	7,5	EXCL
48202000	Cuadernos, de papel o cartón	7,5	EXCL
48203000	Clasificadores, encuadernaciones (excepto las cubiertas para libros), carpetas y cubiertas para documentos, de papel o cartón	7,5	EXCL
48205000	Álbumes para muestras o para colecciones, de papel o cartón	7,5	EXCL
48209000	Los demás artículos escolares, de oficina o de papelería, de papel o cartón	7,5	EXCL

48211000	Etiquetas de todas las clases, impresas, de papel o cartón	7,5	EXCL
48219000	Etiquetas de todas las clases (excepto impresas) de papel o cartón	7,5	EXCL
48221000	Carretes, bobinas, canillas y soportes similares, de los tipos utilizados para el bobinado de hilados textiles, de pasta de papel, papel o cartón	7,5	EXCL
48229000	Los demás carretes, bobinas, canillas y soportes similares, de pasta de papel, papel o cartón	7,5	EXCL
48232000	Papel y cartón filtro, cortados en formato	7,5	EXCL
48234000	Papel diagrama para aparatos registradores, en bobinas (rollos), hojas o discos, cortados en formato	7,5	EXCL
48237000	Artículos moldeados o prensados, de pasta de papel	7,5	EXCL
48239010	Revestimientos de suelo, sobre una base de papel o cartón	7,5	EXCL
48239090	Papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, no expresados ni comprendidos en otra parte, cortados en formato; artículos de pasta de papel, papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, no expresados ni comprendidos en otra parte	7,5	EXCL
49070010	Sellos (estampillas) de correos que tengan o estén designados a tener curso legal en el país al que están destinados	7,5	EXCL
49070090	Timbres fiscales y análogos que tengan o estén designados a tener curso legal en el país al que están destinados; papel timbrado, cheques	7,5	EXCL
49081000	Calcomanías vitrificables	7,5	EXCL
49089000	Las demás calcomanías (excepto vitrificables)	7,5	EXCL
49090010	Tarjetas postales impresas o ilustradas	7,5	EXCL
49090090	Tarjetas impresas con felicitaciones o comunicaciones personales, incluso con ilustraciones, adornos o aplicaciones, o con sobres	7,5	EXCL
49100000	Calendarios de cualquier clase impresos, incluidos los tacos de calendario	7,5	EXCL
49111090	Impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares, no expresados ni comprendidos en otra parte	7,5	EXCL
49119100	Estampados, grabados y fotografías (impresos)	7,5	EXCL
49119910	Impresos de papel, no expresados ni comprendidos en otra parte	7,5	EXCL
49119990	Impresos, no expresados ni comprendidos en otra parte	7,5	EXCL
51011100	Lana esquilada, sucia, sin cardar ni peinar	38	EXCL
51011900	Lana (excepto la esquilada), sucia, sin cardar ni peinar	38	EXCL
51012100	Lana esquilada, desgrasada, sin carbonizar, sin cardar ni peinar	38	EXCL
51012900	Lana (excepto la esquilada), desgrasada, sin carbonizar, sin cardar ni peinar	38	EXCL
51013000	Lana carbonizada, sin cardar ni peinar	38	EXCL

51031010	Borras del peinado de lana, sin hilachas	38	EXCL
51051000	Lana cardada	38	EXCL
51052100	«Lana peinada a granel»	38	EXCL
51052900	Tops de lana y lana peinada (excepto «lana peinada a granel»)	38	EXCL
52010000	Algodón sin cardar ni peinar	40	EXCL
52030000	Algodón cardado o peinado	40	EXCL
96200000	Monopies, bípodes, trípodes y artículos similares	9	EXCL

Nota: Las mercancías originarias no incluidas en la Lista de China están libres de aranceles aduaneros.